

158223

MEMORIA DESCRIPTIVA
POR LA PATENTE DE INVENCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE LA

PATENTE DE INVENCION

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON AMBROSIO GUTIERREZ RAVE y DON JOAQUIN ORTIZ, ambos de nacionalidad española, domiciliados en SEVILLA (España), calle José Gestoso, 18 y Maese Rodrigo, 6, por : "APARATO ANTROPOMETRO ESCOLAR". - - - - -

-Memoria descriptiva-

Este aparato antropómetro escolar cuyo registro se solicita, ofrece características que lo diferencian ventajosamente de los diferentes tipos hasta hoy conocidos haciéndolo por ello más completo y práctico que los demás y sirviendo especialmente para alumnos de enseñanza media y superior.

Dicho aparato está construido de la forma siguiente:

Por una plataforma base (A-figs. 1-2-3-4) de forma rectangular en cuyo centro de la misma llevará montado y fijo con su base de sustentación (B-figs. 1-2-4), un tallo o regla graduada (C-figs. 1-2-3-4) por cuya cara delantera al margen de la misma y a derecha e izquierda, llevará dos escalas graduadas en centímetros, una para la medición de la talla de pie y otra para la medición de la misma sentado.

Dicha regla graduada, llevará por sus costados y en to-



de su longitud, una canal o corredera (D-figs. 1-4) en la cual acoplarán deslizándose por ella de arriba abajo y a la inversa, dos piezas tope, una la pieza tope (E-figs. 1-2-3-4) que lleva una parte saliente y que servirá para la medición de la talla de pie y sentado, quedando fija por medio de un dispositivo mecánico (F-figs. 1-2-3-4) a la altura que se desee y otra la pieza tope (G-figs. 1-2-3-4) que servirá para soporte y sostenimiento, de una regla graduada (H-figs. 1-2-3-4) la cual va montada en sentido horizontal y que servirá para medir la braza a la altura que se necesite en la práctica, quedando fija a esta altura por medio de otro dispositivo mecánico (I-figs. 1-2-3-4) igual al anterior.

Este dicho aparato irá dotado de un sillín o banco para la medición de la talla sentado, el cual será de forma plegable, estando formado por una pieza o dispositivo (J-figs. 1-2-3-4) el cual irá acoplado en la canal corredera de la regla graduada o talle vertical (C-figs. 1-2-3-4) sobre el cual se deslizará, llevando por su parte delantera, un dispositivo de embisagrado (K-figs. 1-2-3-4) en el que acoplará una placa o asiento (L-figs. 1-2-3-4) con su muelle o resorte para que al dejar de estar sentado, se eleve solo y quede plegado por su parte delantera y debajo del asiento llevará dos bisagras (M-figs. 1-2-3-4) en las cuales acoplará una pieza soporte (N-figs. 1-2-3-4) en forma de Y cuyos brazos superiores serán los que irán embisagrados y el brazo inferior será el que servirá de soporte o suspensión del asiento entrando por su extremo en unas canales (O-figs. 1-2-3-4) en la cual descansará quedando fijo de esta forma y soportado el asiento en una de ellas, según la altura que se necesite.

Este dicho sillín podrá ponerse a la altura que se desee o necesite según la talla del escolar, quedando fijo, por medio de un dispositivo mecánico de fijación (P-



figs. 1-2-3-4) que lleva la pieza de deslizamiento y además un perno (Q-figs. 1-2-3-4) irá acoplado en unos taladros (R-figs. 1-2-3-4) hechos en la parte inferior de la regla graduada, entrando el perno en el taladro que se ne-
 55 cesite según la talla del escolar.

Este aparato llevará en la parte superior de la regla graduada o tallo vertical, un cajón estuche (S- figs. 1-2-3-4-) para guardar los distintos aparatos antropométricos tales como compás, Diamómetros, cinta métrica, estecio-
 60 metro, diapason, reloj, escala de visión, etc.) estando su tamaño calculado para que pueda alojar todos estos aparatos en su interior, cuyo estuche para mayor comodidad se abrirá de arriba abajo por medio de un juego de bisagras (T-figs. 1-3-4) cerrándose por medio de la llave (U-fig.
 65 3) pudiéndose colgar de ella en caso necesario, las escalas de visión, discos radiados para refracción, etc.

También llevará este aparato montada sobre la plataforma en la parte posterior y a una distancia conveniente para que no estorbe para la medición, una balanza (V-
 70 figs. 1-2-3-4) para efectuar las pesadas las cuales podrá aplicarse el modelo de la misma que se desee.

Este aparato se distingue de los demás por las siguientes condiciones y ventajas.

1ª. Por estar calculadas sus mediciones para alumnos de enseñanza media y superior, pudiéndose efectuar en
 75 él las mediciones de talla de pie y sentado, longitud del busto, medida de la braza y pesada.

2ª. Por llevar una balanza acoplada al mismo aparato para poder efectuar las pesadas.

3ª. Por estar dotado de un estuche antropométrico en el cual se puede llevar compases, esteriometros, diamómetros, cintas métricas, etc. o sea todo lo necesario para
 80 hacer una ficha antropométrica perfecta.



8413

4*. Por poderse trasladar de un centro de enseñanza a otro con toda facilidad, para ser usado.

Dado ello formando el aparato antropómetro escolar que se desea patentar según se detalla en los dibujos adjuntos que representen.

La Fig. 1 el aparato antropométrico visto lateralmente y en alzado.

La Fig. 2 el aparato visto en alzado y de frente.

La Fig. 3 el aparato visto en alzado y por detrás, y

La Fig. 4 el dicho aparato visto lateralmente y en alzado en la disposición de estar plegado el asiento, y regla horizontal.

Este dicho aparato podrá ser construido de mayor o menor tamaño y de diferentes clases de materiales, tales como maderas combinadas con metales, todo él de metal o cualquier clase de materiales apropiado para ello.

- N O T A S -

Se reivindican como de la nueva y propia invención, la propiedad y explotación exclusivas de

1) Un aparato antropómetro escolar, caracterizado por llevar una plataforma base de forma rectangular, en cuyo centro llevará montado fijo en forma vertical, una regla graduada para la medición de las tallas y detrás de dicha regla y sobre la misma plataforma una balanza para efectuar las pesadas.

2) Un aparato antropómetro escolar, según la reivindicación 1) caracterizado por llevar en el centro de la plataforma base montada y fija con su base de sustentación, una regla graduada, por cuya cara delantera, el margen de la misma y a derecha e izquierda, llevará hecha dos escalas graduadas en centímetros, una para la medición de la talla de pie y la otra sentado llevando por sus costados



158 223

115 y a toda su longitud hecha una canal o corredera en la
cual acoplarán desliziéndose por ella, dos piezas topes,
una para la medición de la talla de pie y sentado y la
otra que servirá para la sujeción y soporte de una re-
gla graduada horizontal para la medición de la braza, eco-
120 plendo también en la dicha canal o corredera otra pieza
que se deslice por ella en donde va montado el sillín o
banco para la medición de la talla sentado, llevando la
dicha regla graduada por su parte inferior para la suje-
ción y soporte del asiento, unas canales y taladros en
125 donde entra un perno.

3). Un aparato antropómetro escolar según las reivindicaciones 1) y 2) caracterizado por llevar montadas dos piezas topes, las cuales encajan desliziéndose de abajo arriba y viceversa por las canales correderas, siendo una la
130 pieza tope superior que llevará una parte saliente para
la medición de la talla de pie y sentado quedando fija
en el sitio que se desee por medio de un dispositivo mecá-
nico, y la otra pieza tope que servirá de soporte de fija-
ción a una regla graduada que va montada en posición ver-
135 tical, la cual servirá para la medición de la braza, que-
dando fija en el sitio que se desee por medio de otro dis-
positivo mecánico.

4). Un antropómetro escolar según las reivindicaciones 1)
e 3) caracterizado por llevar montado sobre la regla gra-
140 duada, un sillín o banco de tipo plegable el cual estará
formado por una pieza de fijación acoplada a la canal de
la regla graduada sobre la que se deslizará, quedando fi-
je en el sitio que se dese por medio de un dispositivo me-
cánico que lleva, por su parte delantera, llevará esta dicha
145 pieza, un dispositivo de embisagrado en el que acoplará
una placa o asiento con su muelle o resorte para que al de-
jar de estar sentado se eleve solo y quede plegado, llevan-
do por su parte delantera y debajo del asiento dos bisagras



158

en las cuales acoplará una pieza soporte en forma de
 150 Y cuyos brazos superiores serán los que irán embisagra-
 dos y el brazo inferior encajarán en una de las canales
 que lleva hecha la regla vertical, sirviéndole de sopor-
 te al asiento, llevando además por debajo de la pieza de
 deslizamiento y acoplado en uno de los taladros que lle-
 155 va hecha la regla vertical un perno de suspensión y fi-
 jación.

5). Un aparato antropómetro escolar según las reivindica-
 ciones 1) a 4), caracterizado por llevar montado en la
 parte superior y por detrás de la regla graduada vertical,
 160 un cajón o estuche para guardar los distintos aparatos
 antropométricos, estando su tamaño calculado para que se
 pueda guardar en él, todos los dichos aparatos, abriéndose dich
 dicho estuche de arriba abajo para mayor comodidad por me-
 dio de un juego de bisagras y efectuándose su cierre con
 165 llave.

6). Un aparato antropómetro escolar, según las reivindica-
 ciones 1) e 5) caracterizado por llevar montada sobre la
 plataforma, en la parte trasera y a una distancia conve-
 niente para que no estorbe en la medición, una balanza pe-
 170 ra efectuar las pesadas, cuya balanza se podrá montar el
 tipo de ella que más se desee y convenga.



7). Un aparato antropómetro escolar, según las reivindi-
 caciones 1) a 6) caracterizado por poderse construir de
 mayor o menor tamaño y de diferentes clases de materia-
 175 les apropiado para ello.

8). Un aparato antropómetro escolar, según las reivindi-
 caciones anteriores caracterizado por constituir esencial-
 mente:

"APARATO ANTROPOMETRO ESCOLAR".- - - - -

Consta la presente memoria descriptiva de seis ho-
 jas numeradas y mecanografiadas en una sola cara e las que

158223

se adjunte un plano para su mejor comprensión.

Madrid, doce de agosto de mil novecientos cuarenta
y dos.

RODOLFO DE LA TORRE
R. P.



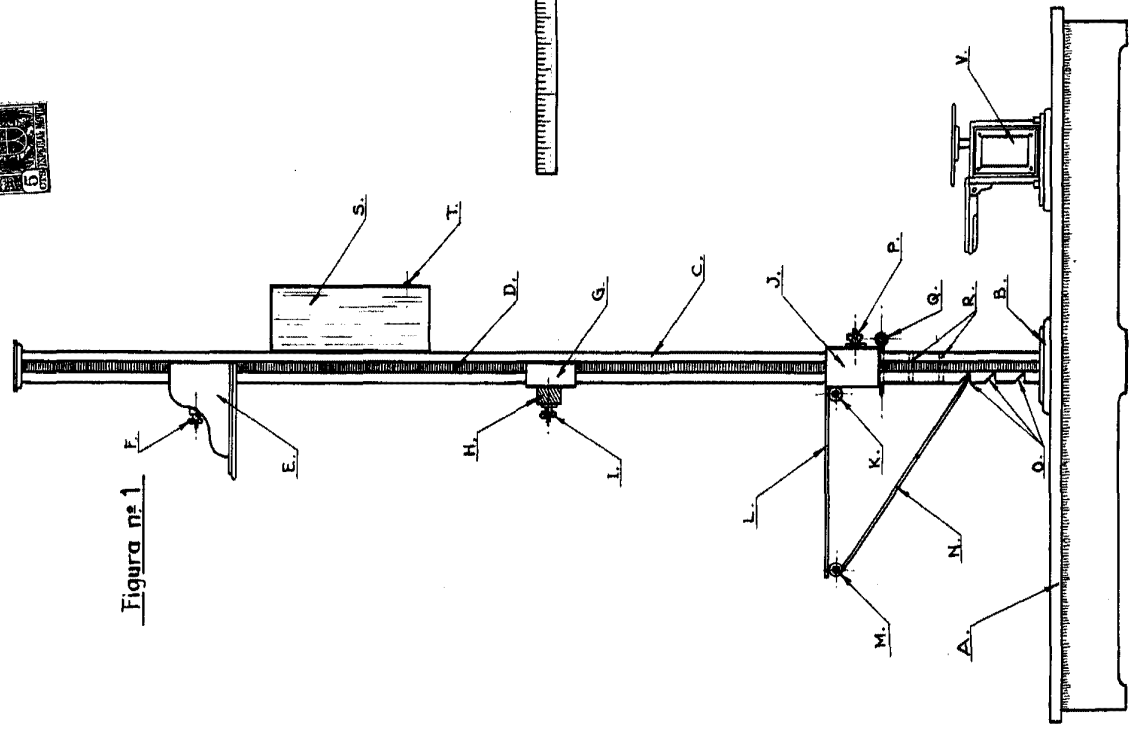


Figura nº 1

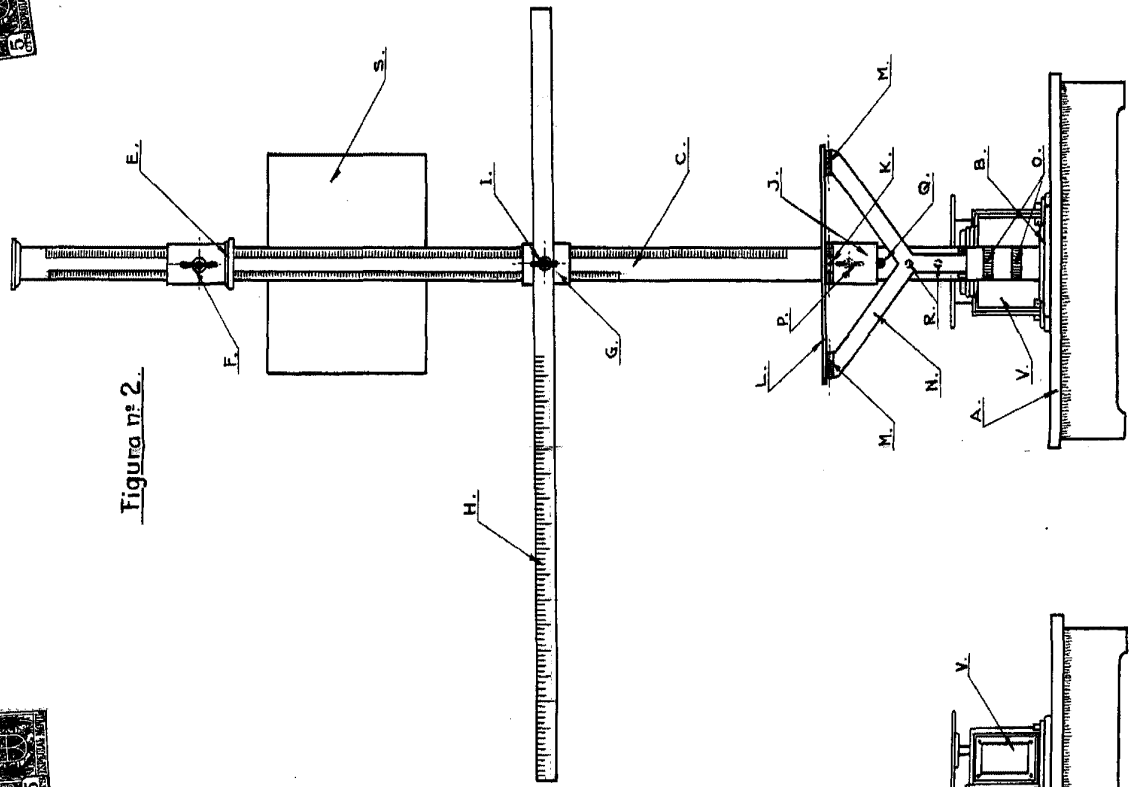


Figura nº 2

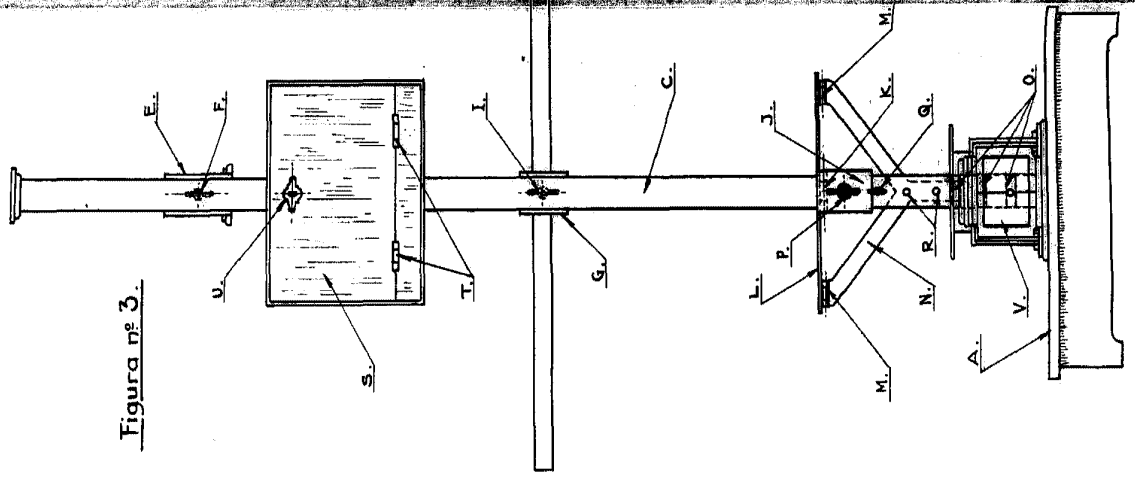


Figura nº 3

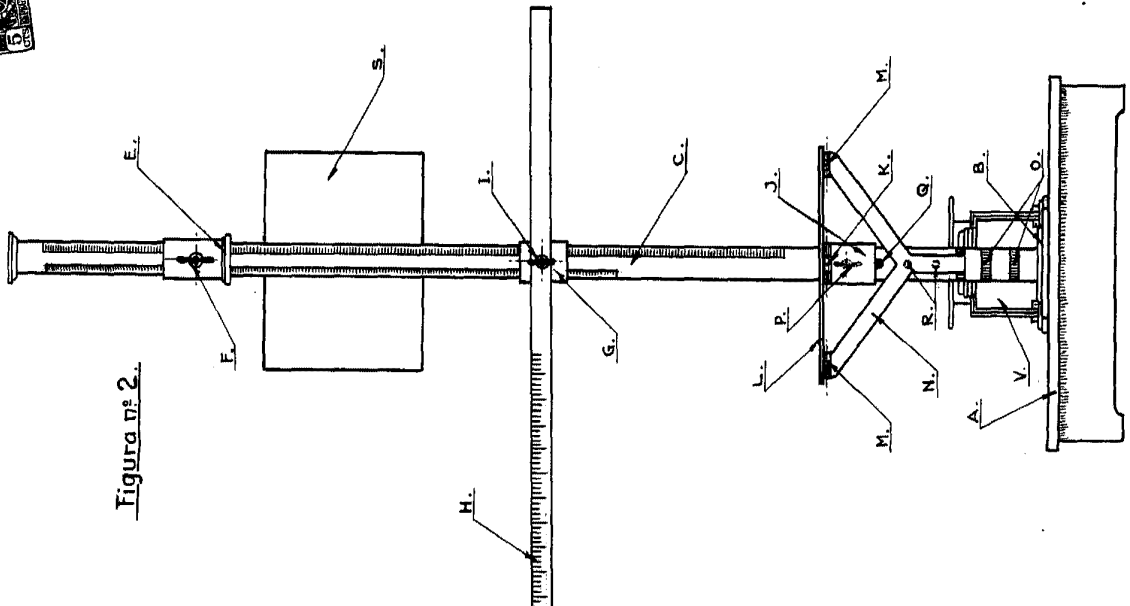


Figura nº 2.

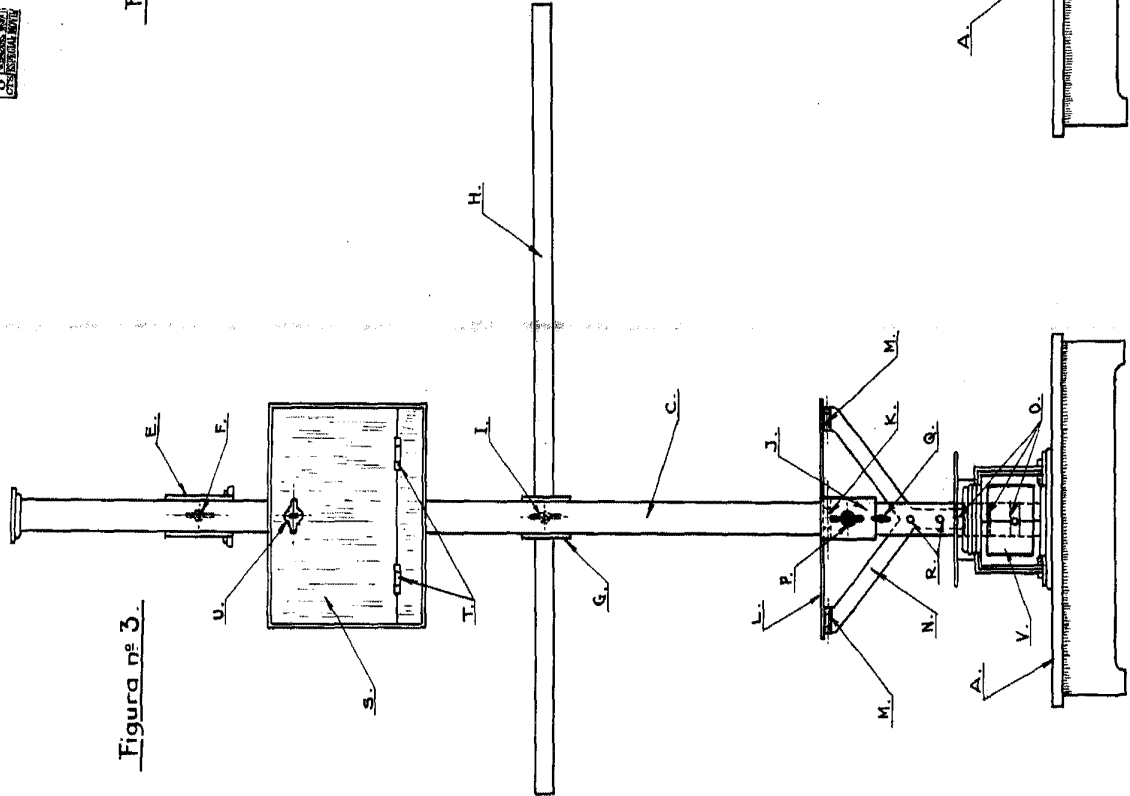


Figura nº 3.

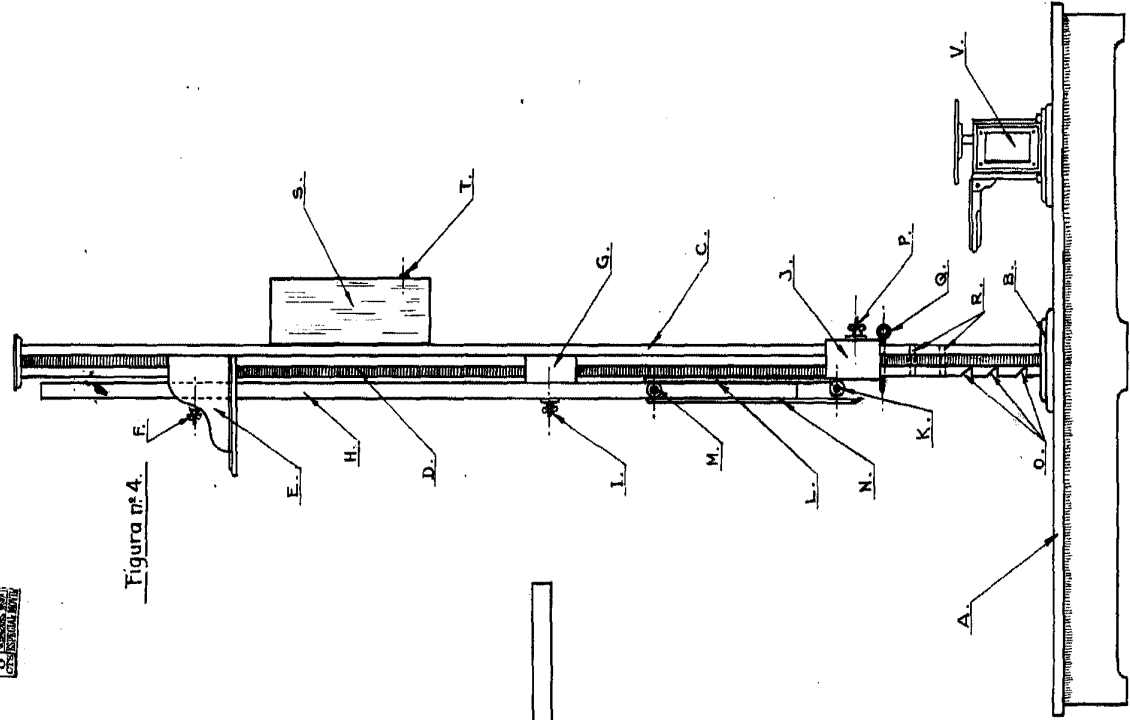


Figura nº 4.